



TOLEDO

Revista semanal de Arte.

PRO TOLEDO

.....y en este pueblo, que tiene nobles hijos, sólo le falta eso: la unión de todos ellos.

Vamos escuchando separadamente a cada uno, y todos son complacidos hablando de Toledo; todos le aclaman y le prometen su ayuda. Nosotros, respetuosos siempre con todos, no podemos dudar de sus palabras, las que interpretamos en el sentido más digno de su altruista amor al pueblo más grande del mundo; al pueblo que merece todo, y que ellos, como nosotros, nacidos en su regazo, estamos obligados a conseguir, puesto que es nuestro.

Porque es de Toledo.

El mundo no lo ignora.

Ellos lo confirman siempre y se comprometen.

Sr. D. Santiago Camarasa.

Mi estimado amigo: Mi excursión veraniega por las provincias del Norte primero, y apremiantes ocupaciones después, me han impedido corresponder a su debido tiempo a las dos atentas cartas de Ud. en que, a más de tratar varios interesantes extremos, tiene la bondad de pedirme unas cuartillas para la revista semanal de arte, TOLEDO, cuya publicación ha emprendido.

Toledano por mi nacimiento, por mi familia y por mi amor a esa ciudad, en mí tan antiguo como el uso de razón, toda tentativa y todo esfuerzo enderezados al estudio, al encomio y a la defensa de Toledo pueden contar y cuentan siempre con mi simpatía, con mi aplauso y con mi modesto apoyo. Dicho está con esto que me place ver salir a la liza un nuevo paladín de la causa toledana, dispuesto a enaltecer la hermosura de nuestra Toledo, a cantar sus glorias, a defender su patrimonio artístico, a venerar su pasado, a mejorar su presente, a afianzar su porvenir; en suma, a laborar con todas sus fuerzas en pro del *toledanismo*, de un toledanismo sano, hondo, consciente y reflexivo. En el presupuesto de que la revista que Ud. comienza a sacar a luz va a servir a aquella causa, como ella requiere ser servida, yo he de loarla, difundirla y aun bendecirla y todo arbitrio me parecerá adecuado para estimular empresa tan digna de aliento y de protección.

He mentado el *toledanismo* porque es voz que parece estar ahora en boga, si bien la sustituiría y aún la sustituyo por

la menos *particularista* y más general y amplia de *regionalismo* o, si se quiere, de *regionalismo toledano*. Invoquemos, pues, nuestro regionalismo adormecido, inspirémonos en la idea regionalista que, desacreditadas ya por una dolorosa experiencia las viejas teorías centralistas, es la que ha de reanimar y salvar a las regiones que integran la patria, una e intangible. Y ese despertar regionalista de Toledo, cuyas raíces había que ir a buscar en el gran movimiento de las Comunidades, si no ha de ser una palabra vana, si ha de resultar fecundo y provechoso, no debe limitarse a la esfera artística, antes debe extenderse a la Política, a la Administración, y a todas las órbitas en que se mueve el complicado mecanismo de la depauperada vida nacional. Nuestros monumentos ¿quién lo duda? deben conservarse; el aspecto arqueológico de nuestra ciudad, que la hace admirable y única, ¿quién lo niega? debe seguir siendo el mismo. Pero tan importante, y aún más importante que ésto, con serlo ésto tanto, es que Toledo sepa conservar los rasgos peculiares de su antiguo espíritu, que reaccione saludablemente acopiando energías, que adquiera verdaderos hábitos de ciudadanía, que sepa hacer respetar sus derechos, que reconquiste las realidades de su porvenir tan próspero y glorioso como corresponde a su pasado. Mucho de eso falta en Toledo, y todo ello hay que adquirirlo por el propio impulso y esperando poco por el momento de la protección del Estado, de que Toledo está huérfano.

Que la pintura no es exagerada lo está proclamando la situación de Toledo y su

provincia. La capital, entregada al *cunismo*; la provincia, presa del peor de los caciquismos, el caciquismo de la insignificancia; el Gobierno civil y aun otros puestos que afectan al buen régimen y a la prosperidad de ciudad y provincia, objeto constante de cambios y contradanzas que por la misma inestabilidad y aun contando con todo el buen deseo de los funcionarios, hacen imposible toda labor seria y persistente: en suma, Madrid, el Gobierno y los jefes de los partidos políticos, dueños de una Toledo humilde y resignada, ¿no nos dicen bastante con la elocuencia de los hechos?

Hay que acabar con todo eso. Hay que recabar para Toledo la personalidad regional que por derecho le corresponde y hay que recabarla por el esfuerzo de los toledanos nativos y connaturalizados. Hay que sacudir la afrentosa tutela de los políticos al uso, que con sus procedimientos, estorban y retardan la redención de España. Toledo, como en los buenos tiempos de las Cortes castellanas, ha de darse a sí mismo los representantes que quiera, y no los que desde arriba se le impongan, invistiéndoles de un *mandato moral imperativo* que les sirva de programa para la consecución de las reivindicaciones a que la ciudad y la provincia tienen derecho. Toledo ha de saber guardar su integridad artística por el propio convencimiento y sin solicitar por el pronto declaraciones de monumentalidad que para nada le sirven, por haberla decretado la Historia al través de los siglos. Y para esto Toledo, los ciudadanos todos de Toledo, necesita y necesitan con toda urgen-

cia adquirir estas dos cosas, saturarse de estas dos cosas, que para mayor claridad pongo aquí en columna y con versales:

EDUCACIÓN CÍVICA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Cuando Toledo obtenga, y la obtendrá cuando quiera, la plenitud de estas dos condiciones esenciales de vida, podrá y deberá surgir como un solo hombre, y amparado con la fuerza que suponen y proporcionan el derecho y la justicia y revestido de todo el carácter que le comunican su gran significación histórica y la conciencia del propio valer, podrá decir al Centralismo absorbente, al igual que el protagonista del drama toledano del toledano Rojas Zorrilla:

Éste soy y éste es mi agravio.
Éste el ofensor injusto.

.....
Pero en tanto que mi cuello
se alce en mis hombros robusto,
no he de permitir me agravie,
del Rey abajo ninguno.

Insinué antes que Toledo debe saber defender por sí su carácter y su caudal artístico, sin mendigar de los poderes públicos una declaración de monumento nacional que no añadirá un ápice a su grandeza e importancia. Permítame Ud. que, aun abusando de su hospitalidad y dando a la carta mayor extensión de lo que en un principio pensaba, ahonde un tanto en este tema, que si pudiera parecer paradójico anunciando escueta y aisladamente, acaso no lo parezca tanto al seguir tras las ideas que poco há van expuestas.

En este importante punto yo siento diferir del criterio que sustenta tan briosamente esa revista; siento ser una excepción entre los ilustrados colaboradores que se han venido pronunciando por la idea y por la aspiración de *Toledo monumento nacional*. Solicitar la declaración de Toledo monumento nacional, lo diré con ruda franqueza, me parece una equivocación, que no por estar inspirada en el amor a Toledo y en los más generosos y levantados sentimientos, deja de ser tal equivocación sensible.

Para uniformar en un expediente relativo a ciertas peticiones formuladas por la Comisión de Monumentos de esa provincia en comunicación dirigida en 15 de Octubre de 1913, por su Vicepresidente al Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el Director de la Academia de la Historia tuvo a bien dirigirme y, en efecto, emití un informe en que traté con cierta amplitud de la declaración de Toledo como monumento nacional, que proponía la Comisión de Monumentos como uno de los remedios al estado de cosas que viene haciendo perder a Toledo su típico carácter. Las razones que alegaba yo en ese informe, convencieron a la Academia, por cuanto ésta le aprobó sin discusión y por unanimidad y le hizo suyo, elevándole al Ministerio. También se enlaza lo que entonces dije con lo que es materia de esta carta y objeto del noble entusiasmo de la revista que usted dirige, que sin perjuicio de enviarle un

ejemplar impreso de este y de otro mi informe académico sobre asuntos toledanos, de que pienso hacer una pequeña tirada, quiero copiar aquí los párrafos dedicados al proyecto de *Toledo monumento nacional*.

«Merece atención especial la idea de la Comisión de Monumentos, proponiendo como remedio para los males que se observan, y a falta de disposiciones legales que atajen los daños inferidos a la Historia y al Arte toledanos, la declaración de Toledo como *monumento nacional*. Noble y levantada es la idea y generosos son los móviles que la han dado vida, pero si bien en ella se medita, su ejecución no parece deber recomendarse, y en caso de que se convirtiera en realidad, es de temer que ni Toledo, ni el Arte ganarían mucho con ello, y que en cambio habrían de surgir dificultades que complicarían el asunto. Entiende la Academia que declarar sin distingos a Toledo monumento nacional, sería inconveniente al Estado y a la misma ciudad del Tajo. Cuanto a lo primero, salta a la vista la pesadumbre que para el Erario público supone el sostenimiento de nuestros numerosos monumentos declarados nacionales, que hoy pasan, con bastante, de ciento; notoria es la escasez de recursos de que adolece el Estado para acudir a tales atenciones, y patentes los efectos que en muchos monumentos nacionales se han dejado sentir por su misma condición de *nacionales*, ante la carencia de numerario para su debida conservación y las inevitables y dilaciones propias del expedienteo. Pues, ¿qué ocurriría si a tan gran número de monumentos mal atendidos se añadiera uno que vale por todos ellos, es a saber, la ciudad de Toledo en masa, con sus puentes y torreones y su triple murado recinto y sus cincuenta templos y sus veinte conventos y sus viejos palacios y sus establecimientos docentes y benéficos y de otros órdenes y todos sus edificios particulares? La declaración supondría, entre otras cosas, una onerosísima carga más para el Estado, una ley que en gran parte quedaría incumplida, una constante pugna de intereses encontrados, respetabilísimos muchos de ellos. Respecto de la ciudad, los resultados favorables serían por lo menos muy dudosos. Toledo, monumento nacional, supondría para la ciudad una dictadura artística que, aun revestida de este noble aditamento, no dejaría de ser dictadura, con todo el cortejo que ella supone; es a saber: tutela perpetua, dejación de derechos, eclipse de la libertad, pérdida de la individualidad, enervamiento de las propias fuerzas, restricción de la particular iniciativa, triunfo de la centralización en el peor de sus aspectos, y, por fin, negación de la misma Historia, que no es estancamiento y muerte, sino, por lo contrario, movimiento y desenvolvimiento y renovación y vida.....

«La Academia no sólo reconoce, sino que proclama a Toledo gloria de la Historia y del Arte patrios, prodigio de intensidad estética y de carácter, ciudad única e incomparable; pero reconoce y afirma asimismo que no todo lo que hay en Toledo es materia monumental, histórica y artística; que antes que perjudicarse, Toledo ganaría con la supresión o sustitución

de edificios y de restos y detalles que nada tienen de históricos, de artísticos ni de arqueológicos; que los ciudadanos de Toledo y la vida toledana, tienen sus fueros; que si la gloriosa tradición secular es la Historia del ayer y hay que respetarla, hay también que reconocer, respetar y estimular la actuación del legítimo Progreso, que es la Historia del mañana.»

Ruego a Ud. que cuando lleguen a sus manos mis dos anunciados informes, se tome la molestia de leerlos íntegros, y acaso en el desarrollo de los varios puntos que en ellos se tocan, halle Ud. algo aprovechable para fijar las orientaciones que en la primera de sus cartas me hace usted la merced de pedirme para su estimable revista.

En el curso de mi informe dije yo, y lo mismo sigo creyendo ahora, que remedios más eficaces que el de las disposiciones oficiales, con las que se espera todo de la intervención del Estado, serían la *difusión de la Cultura* y de *educación social de carácter artístico*, que en Toledo, como fuera de Toledo, tienen mucho camino que recorrer todavía. De estas ideas sí que soy yo un entusiasta convencido; y me permitiré afirmar que la labor toledana de toda mi vida, aunque modesta, como mía, muy extensa ya, y si no desconocida, olvidada o acaso desdeñada por pocos o muchos de mis paisanos, estimada o aprovechada en algo por otros, puede decirse que estriba en este principio fundamental: el amor a la Cultura, el deseo de que en Toledo y en todas partes impere la Cultura.

Sí, amigo mío, tal y no otra es la senda que Toledo ha de seguir si quiere de veras verse grande y respetada. Toledo, por su historia, por su arte, por su significación espiritual en Castilla, en España y en el mundo, es algo excepcional, es algo digno de muy más alto homenaje que el que supone la estéril declaración de monumento nacional por parte de los burócratas de la Puerta de Atocha. Toledo, baluarte, un tiempo, de la Reconquista, tiene que pensar en otra reconquista casi tan ardua como la realizada por Alfonso VI; la reconquista del concepto *justo* y *ponderado* de su propio valer y del de cuantos elementos la integran, con vista no sólo a un espléndido pasado, sino a un próspero porvenir. Conozcámonos, eduquémonos y..... marchemos. Lo demás, incluso Reales órdenes, se nos dará por añadidura.

Para terminar: felicito a Ud. por el hecho de publicar una revista consagrada a Toledo, en una ciudad donde tantos intentos de este género han fracasado; añada Ud. mi nombre al de los suscriptores de la revista; téngame entre sus colaboradores eventuales, en tanto en cuanto mis ocupaciones y la continua y callada labor que vengo consagrando hace años a la Historia y al Arte de nuestra provincia me lo permitan; y cuénteme entre los propagadores de la publicación, en tanto en cuanto me parezca que sirve a los verdaderos intereses de Toledo.

Y pidiendo a Ud. dispensa por la demora en el contestar y por lo difuso de la contestación, se reitera con mucho gusto de Ud. atento amigo.

El Conde de Cedillo.

Palacio de Hoyuelos (Segovia) 24 de Octubre de 1915

ARTE E HISTORIA

Pecado nuestro es, y de los mayores — porque sabemos que es cierto — el enorme abandono, la gran pasividad de acción con respeto a nuestro pueblo.

Y con esta queja, no sólo nos referimos a nosotros los que le vivimos, es para todos los españoles, porque deber ineludible de todos es respetar más el templo del arte y de la historia; la página más gloriosa de nuestra gloria patria.

¡Toledo!, siéndolo todo, no puede continuar más tiempo así, sin la consideración de Rey.

Apartemos vasallajes; cumplamos una vez siquiera con nuestro deber. Toledo, por derecho propio, debe ser lo que es ningún pueblo del mundo, y para distinguirlo de los demás, merece siquiera la vulgaridad de ser nombrado *Monumento Nacional*.

EL GRECO

Influencia del ambiente en sus coloridos. No es un loco.

Algunos pintores y muchos que no lo son, excesivamente enamorados del color, al que dan más importancia que al asunto y a la forma, censuran a «El Greco» la tonalidad gris que emplea en sus cuadros de la segunda época, aquella en la que se separa de sus maestros, como Fidiás se separó de Ageladas: los tales censores no cuentan con que el medio ambiente en que vive el artista influye con gran poder, no sólo en su ánimo, sino también en su cerebro, en su retina; al movimiento, a la alegría de las victorias guerreras de la primera mitad de XVI^o siglo y a la brillantez de los colores con que se adornaban tudescos, italianos y flamencos, suceden la tristeza y el pavor que causan las crueles, las bárbaras, las anticristianas cremaciones de personas vivas, monstruoso engendro de la discordia que sugiere al hombre la inhumana intolerancia: lo polícromo de la indumentaria se trueca en negro, negro es el traje de corte, negrura anuncian las tristes salmodias que de noche cantan por las calles los Hermanos de la Buena Muerte, tristezas y más tristezas rodean al pueblo español y la tristeza es sombra y la sombra desnaturaliza el color, producto de la luz. Con la mente ocupada por ideas lúgubres, el hombre llega a mirarse como si fuera sólo podredumbre, y dominado por fatídicos pensamientos de muerte y castigos de ultratumba, desprecia a la vida, y sumido su cerebro en aterradoras tinieblas, no ve los encantos de la Naturaleza.

La dolorosa evolución del carácter español y el mucho pintar ascetas y místi-

cos, debieran influir en «El Greco» para que cambiara de tonalidad en sus cuadros, y el brillante colorido veneciano los sustituyera por el triste gris que tanto empleó en la segunda época.

Cuanto más estudio obras del cándido toledano, más arraiga, más se rebustece mi creencia de que el hombre que en un mismo cuadro presenta de diferente manera dos asuntos de diferente finalidad, y los pinta con la misma técnica, lo hace a conciencia, con tranquilo juicio, podrá o no estar acertado, pero no loco; este calificativo y las acres o suaves censuras de sus obstinados detractores, no han de amenguar en nada el relevante mérito ni la justa fama del egregio artista e inimitable pintor, maestro portentoso, honra y gloria inmarcesibles del Arte español.

Esto creo, esto digo y también que, si el modernismo revolucionario es progreso, que lo niego, y si Dominico Theotocópuli estaba loco, que lo niego rotundamente, y los conocedores de él lo creéis, aunque no sea más que por estas dos negaciones mías, declaradme loco y piadosos encerradme en un Manicomio.

Federico Latorre y Rodrigo.

La hostería Granullaque.

(Recuerdo histórico toledano).

....Toledo, como todas las ciudades españolas, respondió con altivez e indignación a la ingerencia del hijo de Córcega en los destinos patrios; ancianos y Sacerdotes, mujeres y chicuelos, frailes y soldados, todos unidos en la misma fe y todos maculados por idéntico fervor, no vacilaron en oponerse virilmente a los sicarios de Bonaparte donando altruistas sus vidas y sus haciendas.

Toledo fué una de tantas ciudades donde el patriotismo fué arrogante y decidor; la urbe de afamadas grandezas también supo unir sus voces de santa independencia a los clamores que, augustos y grandilocuentes, retumbaron en el cóncavo de las montañas despertando añejas glorias vívidas allá en el seno de la inmortalidad.

La juventud escolar, la que se educara en la Universidad toledana (hoy Instituto general y técnico), al calor de cívicas virtudes y de sapientísimos Maestros, asimismo contribuyó a mantener esplendente el amor a la Patria, ese amor que vivifica a los pueblos y engrandece a los Estados.

Las aulas de la Universidad toledana, notables por la solidez de sus enseñanzas, cambiaron un día sus rumores de ciencia por una exaltación en pro de su España y de su Rey; aquellos muchachos así pasaron de una vida metódica a una vida matizada por sacrificios y abnegaciones sin cuento.

Los Maestros que surcaran aquellos cerebros gobernaron también sus corazones; al pensar cedió el sentir; el mañana quizá sosegado cedió ante el presente emotivo; el escolar cejó en sus estudios para convertirse en soldado, para ser un paladín más de la Fe, de la Patria y del Trono.

Aquellos Maestros, vigilados en su secreta labor, quisieron asegurar el éxito para su obra; y mientras el aula era discreta incubadora de patrióticos sentimientos, ellos a solas, con la autoridad de su saber y lo profundo de su patriotismo redactaban las bases de su programa; era preciso pensar mucho, trabajar no poco, crear el alma y hacer viable el proyecto; y para ello se necesitaba sigilo extraordinario.

Asegura la tradición que aquellos pa-

COMPañÍA COLONIAL

Chocolates, Cafés, Tes, Tapiocas.

Depósito general: Mayor, 18, Madrid.

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

trios de clara inteligencia y recto corazón, escogieron como asilo seguro la *hostería Granullaque*; aquellos leales Maestros, encontrando en Granullaque un buen patriota, no vacilaron en reunirse allí todos los días a fin de trabajar en la consecución de su ideal apeteído.

El hermoso edificio que fundara el Cardenal Lorenzana congregaba a cientos de jóvenes sobre cuyas almas iban cayendo a diario sanos consejos y patrióticos discursos; la *hostería Granullaque* era luego el punto de reunión de aquel profesorado que devoto de su Patria y leal a su Rey preparaba la creación del Batallón escolar toledano destinado a luchar en los campos de batalla.

Alrededor de modestas mesas de pino sin pintar, trabajaron aquellos Maestros organizando militarmente a sus discípulos; aislados de otros tertulianos, sobre toscos tableros de pino se escribieron muchas hojas de papel, donde ni un detalle quedó desapercibido, así laboraron muchos días, hasta que por fin dieron cima a su empresa, enderezada al mayor servicio de la Patria y del Rey.

Llegó el día en que los escolares dejaron de serlo para ser soldados de su Patria; aquel día fué de júbilo para los adolescentes toledanos, cuyas almas rebotaban en patriotismo y en dinastismo; aquel día fué la consagración de una labor pacientemente preparada; y aquellos jóvenes luego supieron honrar a la ciudad de Toledo peleando bravamente en los campos de batalla.....

Multitud de recuerdos atesora Toledo; uno de ellos es la *hostería Granullaque*, donde hace una centuria se reunían los Maestros de la Universidad toledana para estudiar sigilosamente la creación del Batallón escolar que fué luego el fundamento de la Escuela Militar en San Fernando, en aquella *hostería* se trazaron las bases de una organización, en virtud de la cual 300 estudiantes toledanos se convirtieron en otros tantos aguerridos luchadores (partieron para Andalucía el 4 de Diciembre de 1808).

Esta tradición a que hemos hecho referencia asegura que, cuando aquella juventud marchaba entusiasta entre compactos

grupos de toledanos que atronaban los aires con delirantes ovaciones a la Patria y al Monarca, el dueño de la histórica *casa Granullaque* despedía con lágrimas en los ojos a algunos de los Maestros de los nobles cadetes que no cesaban de exclamar: «adiós, adiós; fué en esta casa donde se organizó el Batallón que honrará las excelsas tradiciones toledanas».

A. García Pérez,
Comandante de Infantería.

La Casa de Comedias.

Mas no porque se incendiara la «Casa de Comedias» interrumpiéronse largo tiempo las representaciones, que tan pronto hubieron de ser retirados los escombros, «fué forjado el tablado, armada la percha de la cortina, y tendidos los bancos, y las comedias siguieron representándose en el corral»; en el cercado solar a que había reducido el incendio a la «Casa de Comedias».

Cesaron los pingües arrendamientos. Desfilaron por Toledo, no los mejores autores y representantes que habían alborozado al pueblo, si no los blanquillos, cómicos de la legua contra los que la ruidosa mosquetería se desataba en silbidos y denuetos; preludios de la algarada entre que, las más de las veces, terminaban las representaciones, mientras la farándula huía acobardada y en el patio se prodigaban estocadas y apaleamientos de los que no salían muy bien librados regidores y gollillas.

Pero las reiteradas peticiones del jurado Alonso de Cisneros, hallaron eco entre el cabildo popular. Pedía la reconstrucción de la «Casa de Comedias», y que seguidamente «fuese sacada al arrendamiento».

Diego de Zúñiga y Juan de Palma, jurados a quienes se les encomendó el asunto, manifestaron que, «vistos los maestros, pedían veinte mil ducados por la obra que se hacía precisa», y que si bien conceptuaban suficientes catorce mil, convenía llegar a un acuerdo, y, en atención a «la renta de dos mil ducados que monta la casa, procedía se procediese sobre dicho mesón y casa de comedias, porque en los pocos días, en los que se representa, no han sido autores de los más conocidos».

No debió ser, en un todo, muy halagüeña la proposición de arriendo que un día presentara el jurado Cisneros, «corriendo de su cuenta las obras», cuando el Ayuntamiento no accedió en principio a lo solicitado, porque opinaron los regidores que «sería dar un mal ejemplo muy dañoso para los arrendamientos en adelante, so pena de no estar la casa de comedias con todas las comodidades que son necesarias»; empero la idea de Cisneros debió prevalecer; simultanéáronse las obras de restauración, y en 1633, pudo contar Toledo con su anhelado «Corral», que, sin dejar de ser una parte de él mesón de la fruta y de salazón del pescado, emplazábase preferentemente como «Casa de Comedias».

En ella construyéronse toda clase de localidades: unos palcos enormes, llamados alojeros; otros, a modo de armarios que se denominaban faltriqueras, y otros altos titulados ventanas; filas de bancos nombrados lunetas; bancos de patio en los laterales; al frente del teatro el balcón concejal, y bajo él, el gallinero, la cazuela, donde se congregaba la femenil «granuja del auditorio», como en una de sus obras calificó el ingenioso toledano Benavente a las mujeres que ocupaban tan celebrada localidad.

No olvidóse, tampoco, cuanto la reglamentación y policía de teatros determinaba respecto a puertas de entrada para las localidades de uno y otro sexo, a fin de establecer perfecta separación entre los alegres mosqueteros de los bancos de patio y la chistosa concurrencia de la cazuela. Y en aquéllas y en todas las puertas y localidades fijáronse carteles que advertían: «Se castiga el que personas algunas enziendan yesca ni tome tauaco en esta casa aora ni en tiempo alguno, por el peligro que tiene de encenderse fuego. Pena por la primera vez ocho días de carzel y quatro ducados de multa. Por la segunda doblada, y por la tercera, ademas de dicha pena, se prozederá contra los ynobedientes a lo que aia lugar.»

Y nuestra «Casa de Comedias» llegó a ser tan condiciada como los «Corrales» de la «nueva corte».

Generalmente, antes de expirar un plazo de arrendamiento, solicitábase, bien por verdaderos autores, ya por cómicos en nombre de aquéllos, y que, tratando de

Consultorio-Clinica Operatoria

MÉDICOS CONSULTORES

Doctor Delgado

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general. Todos los días, menos los domingos, de 3 a 5.

RAYOS X

Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masaje vibratorio, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos. Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606).

RAMÓN MARÍA DELGADO

Núñez de Arce, 23, Teléfono 10.—TOLEDO

Doctor Fernández-Criado

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades secretas y de la piel. Los domingos de 11 a 1 y de 3 a 5.

despistar, accedían a «ser caballo blanco por una contenta», y por gozar unos meses el «tratamiento de empresario».

Por ello, las más de las veces, veíase el pregonero mayor asediado para que simulara haber anunciado el arriendo; tratando otros de sobornar al humilde «voz pública» a cambio de unos ducados que, casi siempre, se trocaban, después, por «merendolas en la hostería de la Negra y en los figones del Barrio del Rey».

Y, así como los autores andaban a la caza de la «Casa de comedias» así, «los escribanos no daban paz a la mano», redactando suplicatorios para alcanzar algún asiento de los que fueran resultando vacantes. No es extraño encontrar, entre los acuerdos de los ayuntamientos ordinarios, escritos análogos a éste; «Viernes 25 de Mayo de 1657, vióse una petición de Juan Gutiérrez de Sellés, escribano de número de Toledo, en la que dice que, por ausencia que ha hecho de la ciudad Juan Ormí, escribano de número, ha bacado un asiento en un banco en la casa de comedias arrimado al Teatro, suplica a la ciudad le haga merced de darle el dicho asiento..... y la ciudad hizo gracia al dicho Juan Gutiérrez de dicho asiento como lo pide en lugar del dicho Juan Ormí.»

Aquél afán por ocupar asientos en la Casa de comedias, hubo de originar enconados rencores entre las familias de los aspirantes y las de los que producían las vacantes. Así ocurrió entre las familias de Mauricio Estrada y del escribano Manuel Rodríguez, que tan pronto expiró aquél, éste solicitó de la ciudad el asiento número treinta; y no menos odiosidades se crearon entre las familias de Melchor de Cisneros y de Martín Herrera, por el asiento número doce que éste venía disfrutando en vida.

En cambio, el boticario Manuel García, que tres años estuvo solicitando el ocupar un asiento, abrió la escala cerrada de defunciones y se apoderó furtivamente del número once, por cuanto que «en el Ayuntamiento de 9 de Junio de 1677, vióse una petición del vecino de Toledo, Gabriel de Rivas, que dice: que por muerte del licenciado Alonso de Balbuena, Comisario del Santo Oficio, la ciudad le hizo merced de uno de los asientos que tenía en un banco en la comedia, en el núme-

ro once, y que habiéndosele ofrecido irse a la villa de Madrid a algunos negocios, estubo ocho meses, y que, en el ínterin, Manuel García, boticario, presentó petición pidiendo dicho asiento, por decir que me había ido a Madrid de asiento».

W. Laird.

De re MEDICA toledana.

Del libro formulario de *Juramentos y maneras de conferir los grados* en la primitiva Universidad de Toledo, conocida por *Vniversidad y Colegio de Santa Catharina de esta muy noble Ciudad de Toledo*, libro del siglo XVI^o, que para donarle al Seminario Universidad Pontificia de esta Archidiócesis, ha adquirido el docto Penitenciario de la Catedral Primada, don Manuel Marín, transcribimos íntegras las fórmulas para recibir los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en la facultad de *Medicina*, que, con los Cánones, Leyes, Artes y Teología, se cursaban en la antedicha centuria en esta ciudad.

«*Formula para el Grado de Bachiller en Medicina.*»

Ego Scholasticus Toletanus auctoritate Apostolica, Imperiali, ac Regia, qua in hac parte fungor, Concedo tibi gradu Bachalareatus, in facultate Medica, vt ad Cathedram ascendere queas, et ex illa eisdem facultatis Medice facultatem laudabiliter doceas ad gloriam Omnipotentis Dei Patris, et Filii, et Spiritui Sancti. Amen.

«*Formula para el Grado de Licenciado en Medicina.*»

Ego Scholasticus Toletanus auctoritate Apostolica, Imperiali, ac Regia, qua in hac parte fungor, Concedo tibi gradu Licenciatus in Apollinea facultate, vt ad Cathedram ascendere queas, et ex illa eiusdem Apollinee facultatem laudabiliter doceas ad gloriam Omnipotentis Dei Patris et Filii, et Spiritui Sancti. Amen.

«*Formula para el Grado de Doctor en Medicina.*»

Ego Scholasticus Toletanus, auctoritate Apostolica, Imperiali, ac Regia, qua in ac

parte fungor, Concedo tibi gradum Doctoratus in Apollinea facultate, vt ad Cathedram ascendere queas, et Apollineas facultates interpretare ad laudem et gloriam Omnipotentis Dei Patris et Filii, et Spiritui Sancti. Amen.»

*
**

«*Para las Insignias de Doctor en Medicina.—Ad Pilleum.*»

Chariffime frater accipe pileum cum apice de aurato vt eo utaris Vice corone lauree in fignum Victorie quan ut miles strenus in literario Medice facultatis certamine ad vtilitatem reipublice, et Ecclesie feliciter reportasti.

Ad librum clausum.

Accipe librum clausum in fignum sapientie que in pectore et corde tuo delitefecit.

Ad librum apertum.

Accipe etiam librum apertum in fignum Doctrine qua Univerfum orbe illustrare contendas.

Ad Annulum.

Accipe Annulum in digito cordis in fignum difponationis tue cum apollinea facultate quam femper cor tuum adlinere metum reipublice, amare prosequantur.

Ad gladium.

Accipe gladium de auratum in fignum nobilis militie tue qua non minus quan armati milites rempublican tueberis cum morborum propulfaueris.

Ad Calcaria.

Accipe Calcaria de aurata in fignum dignitatis Doctoratus tui qua in ordine nostrum equestri ordini non ad similes neque in parem assumptus es.

Ad Amplexum.

Accipe Amplexum in fignum pacis, et Venevolentie quan erga Deum et nos atque alios proximos femper exhibebis aque alios exhubere docebis ad gloriam, omnipotentis Dei.»

Por la transcripción,

Juan Moraleda y Esteban.

SIDOL

El mejor brillo para metales

Superior a todos los presentados en el mercado

Únicos concesionarios:

Hijos de Manuel Gracés, Madrid.

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Rechácese todo bote que no tenga la firma de los cencesionarios.

Joyas artísticas de Toledo.

Pocas poblaciones hay en España, que habiendo pasado por ellas los diversos pueblos internados en la Península en el decurso de su Historia, conserven casi en su totalidad todas las huellas artísticas de los pueblos dominadores. Toledo, la ciudad artística por excelencia, es el verdadero Museo de España: todos los pueblos en sus incursiones por la Iberia, llegaron a esta ciudad y ninguno pasó sin dejar un vestigio notable de sus civilizaciones respectivas, que sirviese de admiración a las futuras generaciones.

La Arquitectura sobresale excepcionalmente en Toledo, y su magnificencia ejemplar se muestra perfectamente en sus bellísimos monumentos. Los visigodos con Recaredo y en el período más brillante de su dominación, construyeron la primera Catedral, a la que había de sustituir la existente, del tiempo de San Fernando. El estilo gótico u ojival tiene su representación fiel en el referido edificio: los haces de columnas jónicas y corintias que sostienen su elevada bóveda, sus preciosos ventanales, magníficas portadas y soberbia reunión de todos los estilos artísticos, vienen a hacer de este monumento, de esta Catedral, una de las más esplendorosas y brillantes del Orbe. Si seguimos en la Historia Patria examinando los anales artísticos, vemos a los árabes importarnos durante la supremacía del califato de Córdoba, la brillantez de la civilización oriental, y vemos como se construyen en Toledo hermosos edificios donde el arco lobulado y de medio punto tienen su gran representación. La Mezquita, la Puerta del Sol y otros edificios de estilo Mudéjar sirven de embellecimiento grande a Toledo.

Prosíguenos en nuestro avance histórico y veremos el reinado de los Reyes Católicos en el cual, el renacimiento artístico italiano iniciado por el gran León X y engrandecido por Brunellerguá, Bramante, Miguel Angel, Rafael de Urbino y otros de la famosa pléyade de artistas, es pronto imitado en Toledo, y Enrique de Egas embellece el Hospital de Santa Cruz con su magnífica portada plateresca, a la vez que por entonces Covarrubias cons-

truye la soberbia fachada del Alcázar que había de ser digna morada del Emperador Carlos V. Berrugete, Alonso Cano y otros artistas dejaron en la Imperial el sello de sus concepciones artísticas que nunca borraron los sucesivos siglos de la Historia. Pero no es esto sólo, aparte de los suntuosos templos, magníficos palacios y casas particulares de belleza sin igual, las calles de Toledo tienen una poesía singular, una señal característica del genio español en el tiempo de mayor esplendor de nuestra Patria: el siglo XVI.

Todos los genios de nuestra querida España ilustraron su inteligencia en esta ciudad narrando tipos y costumbres de un pueblo de gran importancia en la Patria. Cervantes, nuestro personaje literario, escribió en Toledo la Ilustre Fregona y todos sus satélites en el cielo de las glorias españolas entonaron bellísimos poemas, cantos sublimes, que han ido junto a la grandeza del personaje que las escribió, a parar en las grandes bibliotecas de Europa y han servido de ejemplo permanente en las Universidades del Orbe.

Si hacemos abstracción de lo dicho y suponemos torpemente que toda la belleza arquitectónica de los grandes edificios ha desaparecido por el paso fugaz del tiempo, tendremos que confesar ingenuamente nuestra obcecación al penetrar en nuestras casas y ver que las tortuosas calles y oscuros callejones están abriantados con magníficos frontispicios, intercolumnios de belleza sin igual, cariátides primorosamente cinceladas y rasgos en general brillantes del carácter artístico que domina y se observa hasta en el más modesto edificio.

La belleza, el esplendor artístico de Toledo digno de ser reseñado por una pluma más galana que la nuestra no termina aquí: el arte tiene en general su trono en esta ciudad. La pintura, lo mismo que la escultura, brilla grandemente en Toledo. ¿Quién que ame el arte y visite nuestra Imperial ciudad, no hace una visita al Museo del Greco? El Marqués de la Vega de Inclán en la solariega casa que perteneció a los Marqueses de Villena, ha reunido un portento de obras artísticas debidas a los mágicos pinceles de los más renombrados autores. Velázquez, Murillo, Rivera, Rembrandt, Bagen, Mazos y

Espinosa, tienen elevada en la suntuosa morada un grandioso altar en el cual se rinde culto a una de las ramas más principales del arte: la pintura. ¿Y qué diremos del Greco? Todas sus obras principales, sus grandes concepciones, se hallan en esta ciudad y especialmente en la casa y museo de su nombre. La muerte del Conde de Orgaz (expuesta en Santo Tomé). El plano de Toledo, muchísimos retratos y cuadros de todas clases debidas al genial pintor engrandecen este edificio y forman un atractivo grande para los muchos *amateurs* del arte que contemplan su esplendor.....

¡El progreso! Hé ahí la palabra ideal que encarna nuestras aspiraciones, que es venerada por todos. ¿Quién no quiere progresar? ¿Quién que sea buen ciudadano no ha de aspirar a la gloria progresiva de su Patria? Todo el mundo anhela ser más. Si es hombre intelectual no se conforma con sus conocimientos, sino que quiere cada vez adelantar eficazmente en cuantos asuntos se propone. Se ha considerado tal o cual conocimiento científico como una dicha y en el momento que se domina ya no satisface, se aspira a saber más, mucho más. El artista que en cien exposiciones ha visto sus trabajos aplaudidos y encomiados, en aras del triunfo transporta su espíritu artístico a regiones más excelsas y trabaja en el extranjero para encontrar allí lo que en su país ha creído no hallar. ¿Y todo por qué? Por progresar. Esta es la idea mágica y grande por excelencia que nos debe acompañar siempre; el deseo unánime de alcanzar lauros y triunfos que sirvan de gloria para nuestra España.

Para esto, es preciso que no desmayemos en nuestras aspiraciones y empresas. Proteger eficazmente exposiciones y certámenes artísticos, asambleas y conferencias científicas, es favorecer sobre manera la cultura y divulgar hasta el extremo la educación de las clases necesitadas.

Si esto se realiza, si se cumple como procede llenos de ánimo, de viril entusiasmo, nos sentiremos gozosos en haber cumplido todos nuestros deberes, todas nuestras santas obligaciones en pro de Toledo.

F. Gómez de Mercado.

"SUN"

COMPañÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en Londres en 1710

La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

205 AÑOS DE EXISTENCIA

Asegura contra incendios Edificios, Fábricas, Almacenes, Tiendas y sus contenidos por tiempo ilimitado.

== SEGUROS DE COSECHAS ==

Agente para Toledo y su provincia: ANTONIO LOSADA PÉREZ, Plata, 17, Teléfono 110.

LEYENDAS TOLEDANAS

El misterio de la noche en nuestras callejas estrechas, solitarias y fantásticas, es más misterioso todavía.

Viviendo nuestro siglo, sin pueriles temores ni añoranzas infantiles, soñamos en nuestros rincones con magos y brujas, con visiones siempre bellas, porque es bello el paisaje que nos las inspira.

Evocamos cuentos en la niñez oídos, que realmente—pensamos—deben haber pasado en aquellos cobertizos, en estas encrucijadas.

Suena el río, y su murmullo que es natural y que de ello estamos convencidos, nos parece la música, el rumor, suave o rudo, que acompaña a la acción romántica, que nuestra ciudad bellísima, nos hace recordar en su recinto sagrado.

El diablo judío.

Hay en Toledo, visto desde el Miradero y dejando un claro umbrío entre la compacidad de caserones que al pie de este paseo se levantan, un como especie de patio grande, rodeado de soportales, húmedo y frío, hoy destinado a la industria.

Su característica particular, su situación y su aspecto milenario, le han conseguido un lugar en la leyenda, fantasía acrecentada al correr de los años y al decir de las gentes.

Nosotros, recopilando los confusos ecos de la voz popular, vamos a exponer la idea que forjó la leyenda, por demás curiosa e interesante.

*
**

Varios años antes de la expulsión de los judíos de España, alzabase en el lugar que citamos un soberbio palacio, del que el patio que hoy en pie queda era la parte principal. Grandes escalinatas de mármol bajaban de los labrados pórticos, soberbias columnas sostenían pesadas esfinxes que desafiaban al curioso con una sonrisa burlona, que trazara maestramente la mano del artífice, y por doquier pesadas esculturas, y moles de piedra con grabados e inscripciones, venían a dar al edificio un ambiente de grandeza extraña e infernal.

Corríanse muchas lenguas del morador de tan grandiosa mansión. Quién le creía alto y fornido, joven y rico, dueño de innumerables riquezas, y amigo del silencio; quién viejo y con caudal, aborrecible y tirano; pero la general creencia, era la de que tenía tratos con el otro mundo, así como de tener consigo una joven israelita de deslumbrante hermosura a quien raras

veces veían asomada en las afligranadas ajimeces del palacio, y que encerraba en unos imaginarios bodegones, guardando los tesoros que le atribuían, y víctima inocente de los maléficos tratos con los espíritus infernales. Además se decía como veraz conocimiento de la existencia del dueño, que era judío, odioso y enemigo declarado de los hijos de Cristo.

Todas las noches, cuando las campanas tocaban la oración poblado el aire con sus metálicos sonos; cuando la ciudad escondía sus almenares y sus torres entre el velo nocturno, oíanse en el palacio extraños rumores, estampidos prolongados y chirriar de raros y diabólicos instrumentos, a la par que por una ancha y dorada chimenea salían resplandores rojizos y altas columnas de humo fétido y espeso; escenas éstas que ponían los pelos de punta al más osado y atrevido.

Entonces era cuando se le suponía en trato con los malos espíritus, y cuando en las alas del huracán parecía oírse los quejidos lastimeros de la bella hija de Israel, sometida a las horripilantes y macabras pruebas de las legiones infernales.

Una noche de Noviembre, fría y tenebrosa, cuando llovía a cántaros y el silbar del viento sobrecogía al espíritu, Toledo reposaba.

En una cámara abovedada y ennegrecida por el humo, en el palacio misterioso, sentado en un facistol desvencijado, y recorriendo con la vista unos cálculos y fórmulas extrañas, se hallaba un viejo de venerable aspecto, cuya blanca barba le caía al pecho, resbalando por los pliegues de su larga túnica.

Ante él y sobre los tablones, vasares y cajones, se agrupaban en gran profusión enormes motraces, panzudas vasijas conteniendo líquidos extraños, y en un ángulo, una fragua que elevaba por la chime-

nea dorada, resplandores rojizos y altas columnas de humo fétido y espeso.

Este era el misterioso personaje que traía intrigado tanto al pueblo noble como al plebeyo. Dueño, como se decía de una cuantiosa fortuna, obtenida honradamente en su laborioso comerciar con África y resto de España, y habiendo consumido vida y energías en su agitada vida, descansaba su vejez en su retiro, con su única hija Raquel, dedicado a la ciencia y al estudio. Junto a él, apoyando sus brazos delicados en la tosca tabla, su hija seguía atentamente sus movimientos, acompañándole en sus experiencias, a veces curiosas aunque muy peligrosas casi siempre.

Y aquella noche, en que el judío tenía en manos una magna obra, una experiencia, unida a la cual iría su nombre consagrado a la posteridad, cuando los vigías de las murallas miraban recelosos al palacio fantástico, escuchóse un sordo y prolongado rumor, una gruesa llamarada iluminó a Toledo con una luz brillante de granate, sobrevino una terrible explosión y el palacio, destrozado por su base, se vino abajo con gran estrépito, llenando de terror y pánico al pueblo tímido y supersticioso.

A la mañana siguiente, el Sr. Obispo, instigado por el pueblo, con lucida cohorte de magnates y principales, y seguido de lejos por la turba apenas contenida por los corchetes y aguacillos, echaba la bendición, con el hisopo humedecido, a las ruinas humeantes, donde como espejos del dolor y de la maldición, se veían dos seres carbonizados, odiados por el pueblo, que veía en ellos habillitas del otro mundo y no desinteresados esclavos del trabajo y de la ciencia, mártires de su afán y de la popular fantasía que les creó una leyenda.

Leopoldo Aguilar de Mesa.

Alumno de Infantería.



MAZAPÁN DE TOLEDO

Marca TOLEDO registrada

EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO.—CALIDADES GARANTIDAS

Gran Fábrica de Santiago Camarasa
TOLEDO



TURISMO

Hemos vivido esta vida errante que tú realizas, y hemos notado, como tú, sus defectos y sus favores. Por ello, sin temor a equivocarnos, habiéndonos preocupado de todos los requisitos que requiere el turista, además de la belleza de la tierra que visita, dedicamos este espacio a la parte prosaica—prosa es la vida toda—de sus correrías; a sus atenciones materiales, precisamente por ser así, más indispensables quizás que las que sólo afectan a lo espiritual; al alma. Queremos que llegue a tí esta información, que te dice dónde puedes ser bien atendido. Con ello seremos, pues, atendidos también nosotros.

EL ESCORIAL

Hotel Reina Victoria.

BILBAO

Hotel Falcon.

ZARAGOZA

Hotel Internacional.

ALICANTE

Hotel Samper.

MELILLA

Hotel Reina Victoria.

CÁDIZ

Hotel Francia y París.

CARTAGENA

Hotel Francia y París.

MÁLAGA

Hotel Regina.

MURCIA

Palace Hotel.

PALMA DE MALLORCA

Gran Hotel Villa Victoria.

OPORTO

Hotel París.

LISBOA

Hotel Central.

Nuevo Hotel «GRANULLAQUE» RESTAURANT

Barrio Rey, 2, 4 y 6, Teléfono 14. — TOLEDO

Edificio construido expresamente para hotel e inmediato a Zocodover, Central de Correos y de Ferrocarriles, Banco, etc.
Confortables habitaciones con balcones a la calle y plaza de Barrio Rey.
Mobiliario completamente nuevo y moderno.
Timbres y alumbrado eléctrico. Water-closet y baño.
Gran salón-comedor con mesas independientes.
Intérprete y coche propiedad del Hotel a la llegada de los trenes.

BURGOS

Hotel Universal.

CORDOBA

Hotel Suizo.

SAN SEBASTIÁN

Hotel Continental.

SALAMANCA

Hotel Comercio.

SEGOVIA

Hotel París.

TARRAGONA

Hotel Europa.

PAMPLONA

Gran Hotel.

LOGROÑO

Hotel París.

ARANJUEZ

Hotel Gallo.

SEVILLA

Hotel de Oriente.

GIBRALTAR

Gran Hotel.

VALLADOLID

Hotel Moderno.

GUADALAJARA

Palace Hotel Español.

VITORIA

Hotel Quintanilla.

PALENCIA

Central Hotel.

PONTEVEDRA

Hotel Mendez Núñez.

CORUÑA

Hotel de Francia.

LUGO

Hotel Méndez Núñez.

VALENCIA

Hotel Reina Victoria.

IRÚN

Palace Hotel.

CIUDAD REAL

Hotel Pizarroso.

OVIEDO

Nuevo Hotel Paris.

GRANADA

Hotel Washington.

ORENSE

Hotel Roma.

GIJÓN

Hotel La Iberia.

LÉRIDA

Palace Hotel.

HENDAYE

Hotel de France et d'Anglaterra.

ZAMORA

Hotel Comercio.

LEÓN

Hotel París.

SANTIAGO

Hotel Suizo.

Nuevo HOTEL ROMA, Gran Vía, MADRID